

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 384/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:		14 de julio del 2023		CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 384/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:		13 de julio del 2028			
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO					
1 CATEGORÍA (S)		Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)			
2 SUBCATEGORÍA (S)		Transmisor de baja potencia			
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE		MITSUBISHI ELECTRIC CORPORATION, HIMEJI WORKS 840, Chiyoda-machi, Himeji, Hyogo 670-8677 Japan			
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO		
	Unidad de mano de sistema sin llave (<i>Keyless System Hand Unit</i>)	MITSUBISHI ELECTRIC	SKE11E-01		
5	LABORATORIO INTERNACIONAL ACREDITADO	UL Japan, Inc.	NÚMERO DE REPORTES		
			12095695H-A 12095695H-B		
TECNOLOGÍA		TRANSCEIVER			
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (MHz)	TX: 433,32MHz RX: 125kHz			
7	POTENCIA RADIADA EFECTIVA (dBm)	Para 433,32MHz: HOR: -20,1 VER: -19,3			
8	TIPO DE MODULACIÓN	FSK			
9	TIPO DE ANTENA	Patrón PCB			

10	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo. Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.		

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-4475/2023

La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.